

VI. Resolución de la convocatoria de ayudas para el fomento de la internacionalización de los estudiantes de la UNED, con cargo al Convenio UNED-Banco Santander 2023.

Los/as siguiente estudiantes han sido seleccionados/as para percibir una ayuda hasta un máximo de 2.000 euros, previa justificación de los gastos efectuados. Dicha justificación deberá hacerse antes del 1 de diciembre de 2023, enviando los billetes y facturas correspondientes. No se pagará ningún gasto que no se justifique. Asimismo, los gastos ejecutados después del 31 de diciembre de 2023 no son financiables.

FOMENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNED	
Solicitante	Destino
Adsuar Gómez, Lucia	UNED/UPM – BIP ERAMUS+.
Bañares Martín, Clara	El seminario internacional "Current Security Threats for Europe: challenges and opportunities"
Corral Villegas, Lucia	l PADOVA01 - Università degli Studi di Padova.
Espinar Herranz, Katrina	Space Systems Solutions – Chipre. Prácticas de investigación en Big Data y Análisis Estadístico.
Estudillo Herrera, Gema María	IV Congreso Internacional "En los márgenes de la literatura: Tradición de la ruptura"
Méndez Bouza, Selene	UNED/UPM – BIP ERAMUS+.
Menéndez Cuesta, Lluis	University of Dublin - Trinity College.
Primo Chulvi, Ulises	IBRO World Congress (Universidad de Granada).
Uson Gasca, María Trinidad	UNED/UPM – BIP ERAMUS+.